



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUL 2018	
Recibido.....	1422
Exp. N°.....	35012

ENTRADA EN EL
RECINTO

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1- Otorgar la distinción "Diploma de Honor" al **Coro Polifónico Municipal "Dionisio Cantero"** de la ciudad de Reconquista –Santa Fe, en reconocimiento al 65º aniversario de su trayectoria artística –cultural provincial, nacional e internacional.-

ARTÍCULO 2- Disponer la entrega de la distinción estipulada en el Art. 1 en nombre de la Cámara de Diputados.-

ARTÍCULO 3- Realizar una presentación del Coro Polifónico de Reconquista el cual ofrecerá un repertorio de temas musicales en el Hall de la legislatura.-

ARTÍCULO 4º- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.-

ARTÍCULO 5º- Encomendar todo lo atinente a la organización del evento a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a la difusión a la Dirección General de Prensa.-

ARTÍCULO 6º- Registrar, comunicar y archivar.-


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La persona que procura pertenecer a un coro tiene en mente ante todo un objetivo: cantar con otros, participando en actividades que le permitan expresarse musicalmente, en un contexto de socialización y encuentro” Cantar en coro es una maravillosa experiencia musical.

El Coro Polifónico Municipal de Reconquista nació el 29 de Junio de 1953 con su primera actuación en público con la conducción del Profesor Dionisio Cantero.

Desde su fundación, la institución es muy querida en la ciudad y su trayectoria reconocida a nivel regional, provincial y nacional.

La entrega y el trabajo musical y cultural realizado a lo largo de 65 años ininterrumpidos, logran sembrar la vocación y el interés por el canto, impulsando el desarrollo del movimiento coral del norte santafesino.

Elevando su voz con elevado nivel académico y distinguida pasión por el canto, el orfeón recorre los escenarios más importantes de distintas localidades a lo largo y ancho del país y de países vecinos.

Es digno de destacar su honorable tarea de brindar a la comunidad repertorios de obras corales de exquisita factura, sustentada en el esfuerzo desinteresado de sus integrantes y en su amor por la música polifónica, haciendo partícipes de estos bienes a diferentes auditorios de nuestra comunidad y de otras ciudades, hermanando e integrando en los encuentros y festivales, las culturas, las identidades de nuestro territorio y la de países vecinos.

El Coro Polifónico Municipal ha cultivado importantes repertorios de música universal, académica y popular, haciendo partícipes a diferentes auditorios de los bienes del arte en forma directa y cercana

La extensa tradición coral en nuestra región, provincia y país ha ido creciendo y alimentándose con agrupaciones como nuestro Coro Polifónico, construyendo una identidad y un sentimiento de aceptación y gozo por la música coral.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad, el Coro es un organismo estable de la Secretaría de Cultura Municipal y tiene como objetivos:

- ✓ Encauzar el gusto y cultivo del canto, la música y las artes a través del canto polifónico.
- ✓ Promover el desarrollo vocal individual y colectivo a través de la técnica vocal .
- ✓ Ofrecer un ámbito de estudio, preparación e interpretación de repertorio polifónico y sinfónico coral.
- ✓ Genera proyectos y producciones musicales en una agenda anual que comprende:
- ✓ Cursos propedéuticos de canto y audioperceptiva, Circuitos corales, Festivales Nacionales e Internacionales de Coros, Encuentros, Clínicas de técnica vocal y Conciertos.

Sus FESTIVALES CORALES son acreditados a nivel nacional y los CONCIERTOS INTERNACIONALES EN CATEDRAL son reconocidos en el ámbito a nivel mundial.

DISTINCIONES OBTENIDAS

2006 Diploma de Honor del Senado de la Nación.

2006 Premio a la Honorable Trayectoria de la OFADAC (ORGANIZACIÓN Federada Argentina de Actividades Corales).

2007 Coro Revelación del XV Festival Internacional de Coros en Criciuma, Santa Catarina, Brasil.

2011 Premio Nacional a la Excelencia Artística de la AdE

2013 Abanderado de la ciudad.

2013 Declarado Patrimonio Cultural Permanente de Reconquista.

2015 Seleccionado como Mejor Coro Extranjero para participar del XXI Festival Internacional de Coros de Juiz De Fora , Mina Gerais, Brasil

2015 Distinguido por la Municipalidad de Reconquista por el estreno mundial de la Comedia Musical "Quasimodo, el Jorobado de París " –



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SU FUNDADOR

El Profesor Dionisio Cantero, gestor, fundador y maestro del CORO POLIFONICO MUNICIPAL DE RECONQUISTA nació el 8 de Mayo de 1918. Estudió piano en el Conservatorio argentino del maestro Don José A. Gamba; se desempeñó como Profesor de Música en Instituciones de nivel medio de Reconquista, asimismo como organista y Director del Coro Masculino de la Iglesia Inmaculada Concepción de nuestra ciudad. Fue Director del Coro Polifónico Municipal de Avellaneda y gestor del Coro de Niños de Reconquista y otros coros de localidades norteñas. En sus filas moldearon sus vocaciones cantantes, músicos y directores de coro de la región. Condujo el Coro Polifónico de Reconquista con entrega y sabiduría por más de 40 años.

El 10 de Julio de 1992, el Prof. Dionisio Cantero fue declarado CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA.

SU DIRECTORA ACTUAL

Mónica Sartor es egresada del I.S.M de la Universidad Nacional del Litoral en la especialidad Dirección Coral. Realizó estudios de Canto, Dirección Coral e Interpretación de la Música Coral con maestros de Argentina, Alemania, Italia, Venezuela, Cuba, Colombia, Uruguay, Chile y Perú. Fue creadora de varios coros en la ciudad de Santa Fe y en el norte de la provincia. Durante su carrera artística ha realizado con sus agrupaciones más de 300 conciertos locales, regionales, nacionales e internacionales, en Argentina, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay.

Formó parte del equipo directivo del Instituto Coral de la Provincia de Santa Fe

Tuvo a su cargo multitudinarios eventos artísticos provinciales, nacionales e internacionales relacionados a lo musical en general y a lo coral en particular. Es socia fundadora de A.DI.CO.FE. (Asociación de Directores de Coro de la Provincia de Santa Fe) y de ADICORA (Asociación Directores de Coro de la República Argentina)

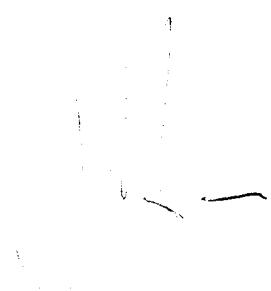


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde el 7 de Mayo del año 2005, por concurso de oposición y antecedentes, dirige el Coro Polifónico Municipal de Reconquista (Dpto General Obligado-Pcia de Santa Fe) con el cual obtiene numerosos premios y distinciones.

Es digno de destacar su honorable tarea de interpretar música exquisita, sustentada en los talentos y valores de sus integrantes y en su amor por la música polifónica.

Por lo expuesto solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto de resolución.-



ESTELA MARIS YACUZZI
Diputada Provincial